

BAM

Begoñako Andra Mari

IRAKASLEEN UNIBERTSITATE ESKOLA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO

***NORMAS, ROLES Y
PLAN DE
ACTUACIÓN ANTE
UNA EMERGENCIA***

CONSIGNAS DE ACTUACIÓN ANTE UN INCENDIO

- Si descubre un incendio (o cualquier otra situación de riesgo), antes de tratar de extinguirlo (o abordarlo) comuníquelo inmediatamente a Conserjería y/o a un profesor de la escuela y espere indicaciones.
- Ante la orden de evacuación no coja sus objetos personales (salvo que le notifiquen que hay tiempo para ello) y evacue siguiendo en todo momento las indicaciones de los responsables del aula (casi siempre profesores).
- Si estamos solos en un Aula (o en un espacio de trabajo) antes de evacuar esperar indicaciones del responsable de planta o en su defecto, preguntar a algún profesor de planta lo que ha pasado y si hay que evacuar por donde hacerlo
- La evacuación se llevará a cabo siempre por el lado de la pared (dejando los pasamanos libres).
- Al evacuar nunca volveremos atrás y nos reuniremos en el sitio convenido (Patio)
- Consejos generales varios:
 - ✓ Si sus ropas prenden, ruede por el suelo.
 - ✓ Si el humo es abundante camine a ras de suelo y protéjase la zona buco- nasal con un pañuelo (mejor húmedo).
 - ✓ Si la salida no está utilizable y se encuentra atrapado, enciérrese en la dependencia, coloque toallas húmedas bajo la puerta y comuníquese con el exterior. Haga notar su presencia haciendo señas por la ventana.
 - ✓ Procure retirar productos combustibles próximos al foco de incendio.
 - ✓ No corra riesgos innecesarios.
 - ✓ Si tiene dudas sobre el control de un incendio, conténgalo lo más posible (cierre la puerta de la dependencia), evacue la zona y solicite la ayuda exterior (112).

RECUERDE:

- Guarde la calma, no grite ni corra.
- Ser solidarios con los demás, ayudando a quien lo necesite.
- No se podrá utilizar el ascensor.
- Tener conocimiento de donde está el suceso para poder actuar en consecuencia
- Dirigirse al punto de reunión establecido para proceder al recuento.

PAPEL A DESEMPEÑAR POR CADA UNO/A DE NOSOTROS/AS

En función de dónde nos encontremos en el momento del supuesto suceso, nuestro papel a desempeñar será uno u otro. Así, a continuación, vamos a detallar cada uno de ellos:

PROFESOR/A

Será cada uno/a de los/as profesores/as que se encuentren en el momento del siniestro impartiendo alguna asignatura en un aula concreta del edificio.

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN

Formará parte de dicho Equipo cualquier profesor/a que se encuentre impartiendo clase en el aula más cercana al suceso desencadenante de la evacuación en cada una de las plantas, habiendo uno por planta/ala (siendo el responsable de la evacuación de la misma). No obstante, el Jefe de Seguridad le comunicará a dicho/a profesor/a su situación como miembro del Equipo de Alarma y Evacuación.

CONSERJERÍA

El papel en la Conserjería lo desempeñará Roberto/Alberto o en su defecto el Jefe de Seguridad.

SECRETARÍA

El papel en la Secretaría lo desempeñará **Javier** y toda persona que se encuentre allí en ese momento (Ana, Patricia, Aitziber, Olaia, etc....).

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN

Serán susceptibles de formar parte de dicho Equipo todos/as aquellos/as profesores/as, que, no teniendo docencia ni tutorizaciones en el momento de la situación de riesgo, sean requeridos para tal fin por el Jefe de Seguridad.

BIBLIOTECA

El papel en la biblioteca lo desempeñará Elena y/o Mónica.

JEFE DE SEGURIDAD BAM:

Jorge Txana

PLAN DE ACTUACIÓN

Sonará la alarma. Ésta se oirá en el lugar donde se está produciendo el “probable” suceso. A su vez aparecerá reflejada esta situación (mediante una señal luminosa y acústica) en el Panel de Control.

Instantes después el Conserje buscará al Jefe de Seguridad y, tras comunicarle la situación, se dirigirán ambos a comprobar la veracidad y el alcance del suceso.

De camino a comprobar el suceso, el Jefe de Seguridad se dirigirá a la Sala de Profesores a fin de configurar el Equipo de Primera Intervención. Todos juntos se encaminarán al lugar y foco del suceso. (El Equipo de Primera Intervención dejará de actuar en el foco del siniestro o bien cuando se haya sofocado éste, o cuando lo ordene el Jefe de Seguridad).

Una vez hecho esto, y suponiendo que sea una situación que derive en el desalojo del edificio, el Conserje irá al Panel de Control y dará (o no) la Alarma General mediante las señales acústicas destinadas y conocidas por todos para ello. Asimismo, deberá hacer saber dicha situación a SOS DEIAK.

Asimismo, el Conserje deberá comunicar esta situación a Secretaría.

Una vez realizados estos avisos, el Conserje deberá: dejar abiertas las puertas de emergencia a utilizar, *cerrar todas las llaves de paso (gas, electricidad, etc....) e inmovilizar el ascensor. (*No obstante, este paso en el simulacro lo haremos simulado dadas las molestias que conlleva el llevarlo a cabo).

Al mismo tiempo el Jefe de Seguridad se encaminará a las diferentes plantas para hablar con los miembros del Equipo de Alarma y Evacuación. Les hará conocedores de su situación (como miembros del equipo de Alarma y Evacuación y responsables de la evacuación de su Planta), les entregará un chaleco reflectante, un silbato y un “talkie” (como medidas favorecedoras para dinamizar la evacuación), les comunicará lo sucedido y les dirá el plan a seguir en la evacuación, por lo que a partir de ese momento los miembros del Equipo de Alarma y Evacuación comenzarán a dirigir sus evacuaciones, cada uno en su piso.

Esto consistirá en avisar a todos/as los/as profesores/as de su planta de la situación, para que preparen la evacuación de su aula y que, de esta forma, cuando el Responsable de Planta precedente (miembro del Equipo de Alarma y Evacuación) le

avise de que comiencen el desalojo, ya esté todo preparado y se pueda llevar a cabo éste de una forma rápida y efectiva.

El/la profesor/a, cuando el Responsable de su Planta le dé el aviso, él/la deberá preparar a su clase para la evacuación. Deberá decirles que dejen todo lo que están haciendo y que se dispongan en filas para que cuando reciban la notificación de proceder a la evacuación, ésta se haga rápida y de forma eficaz. Él/la, por su parte, se encargará de cerrar ya las ventanas y de contabilizar el número de alumnos/as que tiene en ese momento en clase (para contrastarlo con el posterior recuento llevado a cabo en el exterior, una vez evacuado el edificio). Una vez evacuada su aula, se encargará de dejarla con las puertas cerradas y con el señuelo convenido colocado en su lugar.

Una vez desalojada toda la planta, el/la Responsable de ésta (miembro del Equipo de Alarma y Evacuación) deberá cerciorarse de que no queda nadie, de que todas las aulas tienen las puertas y ventanas cerradas, de cerrar las puertas anti-pánico y de proceder, una vez hecho esto, a avisar al Responsable de Planta siguiente para que proceda a la evacuación de ésta.

El Jefe de Seguridad, antes de abandonar el edificio, deberá hacer un reconocimiento rápido en todas las plantas.

La evacuación y por tanto el simulacro se dará por concluido cuando nos encontremos todos/as en el lugar del exterior convenido y hayamos hecho todas las verificaciones humanas implicadas en el ejercicio.

Una vez acabado el "ejercicio", procederemos a llamar de nuevo a SOS DEIAK para notificar su finalización y los/as alumnos/as y profesore/as volverán a su actividad. Asimismo, se reunirán luego el Coordinador del Servicio de Prevención (MUTUALIA) y el Jefe de Seguridad para Evaluar el simulacro.